

**EL IEPAC PIDE GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LIBRE DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO**



Al destacar que la elección de mujeres en los cargos públicos -12 diputadas, 29 presidentes municipales, 77 síndicas y 285 regidoras –, es un avance importante en el principio de paridad, la Consejera Presidente del IEPAC, María de Lourdes Rosas Moya invitó a los integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán a enfocar sus esfuerzos a garantizar que el ejercicio de la función pública de las nuevas funcionarias sea libre de violencia política en razón de género.

En el marco de la presentación del Segundo Informe Anual de Actividades del presidente en turno del Comité Ejecutivo del Observatorio, Fernando Javier Bolio Vales, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, la Consejera Electoral advirtió que el acceso de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y su representación política en nuestro Estado, obliga a las diversas autoridades a coordinar esfuerzos para generar herramientas que les permita ejercer sus derechos políticos electorales, libres de violencia.

Recordó que en el presente año, en que el TEEY presidió el Observatorio, se realizaron diversas acciones en coordinación con el Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Yucatán y el IEPAC, así como con todos los integrantes del Comité del Observatorio y como resultado de ello, el pasado 25 de junio se presentó el Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las mujeres en razón de género en el Estado de Yucatán.

Dijo que ante esos avances, toma mayor importancia el hecho de continuar promoviendo la participación política de las mujeres en el Estado, pero al mismo tiempo se hace necesario coordinar esfuerzos para emprender acciones de promoción y de capacitación a fin de que las mujeres conozcan las herramientas con las que cuentan para evitar o en su caso combatir la violencia política.

En presencia de la Directora del Instituto Nacional Demócrata, Keila González Hilario; la Directora general del Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán, Alaine Patricia López Briceño y la Consejera Presidente del IEPAC, Bolio Vales dio a conocer los resultados obtenidos a lo largo del año 2017-2018 y enseguida, la Consejera Electoral, María del Mar Trejo Pérez moderó el Conversatorio “#NoEsElCosto: Pasos futuros para la atención de la violencia política contra las mujeres en Yucatán”.

Trejo Pérez coincidió que en Yucatán hay avances importantes pero admitió que todavía hay mujeres que sufren la violencia política, pero que todavía no tienen la cultura de la denuncia que es importante para acabar con ese problema.

Precisamente porque falta camino por andar, consideró relevante abrir el debate con acciones como el Conversatorio que celebraron esta mañana en la que las y los participantes den a conocer las acciones realizadas, los avances alcanzados y cuáles son los retos a los que nos enfrentamos.

Participaron como ponentes en el Conversatorio, la investigadora de la Unidad de Ciencias Sociales de la UADY, Leticia Paredes Guerrero; la activista por los Derechos de las Mujeres y en la Alerta de Género en Yucatán, Gina Irene Villagómez Valdes y el Director de Empoderamiento y Participación de la Mujer del Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán, Miguel Reynaldo Iuit Iuit.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
www.iepac.mx